Andes, 11 de Diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 002
(Art. 3 Decreto 522 de marzo de 2003)

MUNICIPIO DE ANDES
NIT: 890980342-7

DEBE A:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES
NIT
901.848.014-1

LA SUMA DE: $435.561.115 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE)

POR CONCEPTO DE:
COBRO NUMERO 2 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 027 2025 SP CUYO OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ANDES EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600018122 DE 2025

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá No 324258375

Atentamente

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
Cédula de Ciudadanía: 1.037.605516
Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES- EDUAN